



Nuevo procedimiento para notificación de casos positivos de COVID 19 en centros educativos públicos y dependencias de la ANEP

Está disponible un nuevo canal de contacto para notificaciones de casos de Covid-19 positivos, validaciones por grupo de riesgo, cuarentena o consultas relativas a esta enfermedad.

Se trata, de un formulario en la web que la ANEP ha dispuesto a tales efectos para mejorar la atención y está disponible para **todos los funcionarios del organismo** que necesiten comunicarse con la **División Servicios Médicos, Prevención y Salud en el Trabajo**, en función de los protocolos de salud establecidos en la web de la ANEP.

Acceder al formulario: <http://www.anep.edu.uy/covid19>

Allí deberán identificarse, especificar motivo de consulta y aportar los datos de identificación y el teléfono de contacto correspondiente.

Cuando se trate de casos positivos de COVID-19, serán contactados por un médico de la División Servicios Médicos, Prevención y Salud Ocupacional de la ANEP, en un plazo no mayor de cinco horas a efectos de orientar e indicar el curso de acción las correspondiente.

Los teléfonos 092963225 y 099498576 estarán habilitados hasta el domingo 21 de marzo, inclusive, a partir del lunes 22 de marzo el formulario web que se ha dispuesto a tales efectos, será la única vía de comunicación habilitada.

Esta nueva forma de contacto se realiza con el objetivo de mejorar la comunicación con las comunidades educativas y en general.

Se agradece la mayor difusión posible

Montevideo, 19 de marzo de 2021
Comunicado N° 014/021